

D. Don Antonio a la S.ª Real. Academia de Ciencias, plenos 5.
1.ª... mañana Viernes a las 10.ª a la mañana. Para ver un oficio al Sr. Obis-
po de Salamanca a fin de que la Universidad informe acerca de la petición
que tiene hecha a D.ª el Sr. Doctor Lope, para que se le conceda
los honores y prerrogativas que disfruta el Catedrático de Clínica y Cirujía.
2.ª... mediante las razones que expone. Para ver una carta del Sr. D.ª
Diego Muñoz Ferrero ofreciendo a la Universidad con motivo de haberle nom-
brado Sr. Obispo de Guadalupe y Oaxaca. Para ver una carta del Sr. D.ª
Pecacho ofreciendo a la Universidad con motivo de haberle nombrado Sr. Oje-
nate de la Audiencia de la nueva Galicia; y sobre todo resolver lo más con-
veniente. Nadie falte. fecha Madrid 4, de Mayo.

D.ª Manuel José Pérez

Rector

Para ver un Memorial en Ciencias plenos a sea en Ciencias del Sr.
D.ª Juan Vano a fin de que se le expone y abra inmediatamente
lo que le corresponde en el último tercio que acaba de hacerse por el Sr.
Bibliotecario de la Universidad - fecha 1.ª supra

Por cuarto punto para tratar de la siguiente proposición del Sr. D.ª
Rodrigo. Si convendrá que la Universidad nombre una Junta que examine
y determine el proyecto de Decretos sobre el Plan general de enseñanza pre-
senta a las Cortes por la Comisión de Instrucción pública haga sobre el, o sobre
algunos de sus artículos las observaciones juiciosas y fundadas que tenga por
conveniente, y las presente al Claustro para poderlas después discutir al con-
greso en la próxima legislatura. fecha 1.ª supra

D.ª Pérez

Rector

AVSA



Legato in China plenius et sine mora
1822.

Officio illi sigillatim adhibito per
que legationis inferno a curia de
rehabilitanda ad si dirigenda homines
Præter, penam p. et le concederent
honores in curia China ad
esse hinc.



11
Yup
Mmo S."

Mui señor mio: Habiendo debido a la bondad del Rey el nombram.^{to} para el Obispado de Guadix i de Baza, faltaria al deber mas sagrado del reconocim.^{to} sino ofreciera a V. S. 7.^a mis respetos con este motivo, i le asegurara de mis constantes disposiciones a complacerle en este i qualquiera otro destino en q.^o sin merito mio me colocase la providencia. La educacion q.^{ue} me glorio haber recibido en las aulas de una distinguida escuela, y el honor de haberla presidido, seran para mi titulos eternos de gratitud, y motivos irresistibles para servir a tan respectable corporacion, i contribuir por todos los medios, q.^{ue} esten a mi alcance a su conservacion y prosperidad.

D



que a V. S. F. m. a. Madrid 23 de
Diciembre de 1820.

Almo Señor.

B. L. M. u V. S. F.

su mar at.º Ser.º i Capp.º

Diego Muñoz Ferrero



Almo S.º Rector i Claustro de la Universidad de Salamanca

AVSA



7
Escrito en el Plano de San Francisco el 21 de Agosto de 1824.

Al Sr. D. Juan Antonio de la Cruz
por su señoría y en su nombre



Muy M.^{de} Sr. Rector y Claustro de
la Universidad de Salamanca

Se me ha comunicado por la Secretaría
del Consejo de Estado, q. el S. S. ha tenido a
bien nombrarme Regente de la Audiencia
de Orense Galicia, á propuesta de dicho Con-
sejo, lo q. tengo la mayor satisfacción en
comunicarles á V. S. Y ofreciendo mi más sin-
gelo y no dudando que tomara parte y el ma-
yor interés por la elección honrosa q. se ha
hecho el Rey de un individuo de ese M. C. C.
yo, y q. se honra siempre de pertenecer
a él.

Dirigíase a V. S. m. a. Madrid 23 de
Diciembre de 1822.

Juan José Meléndez

Muy M.^{de} Sr. Rector y Claustro
de la Universidad de Salamanca



7
Leydo and Bland on the top of the

to the [unclear] [unclear] [unclear]
members for [unclear] [unclear] [unclear]
[unclear] [unclear] in [unclear] [unclear] [unclear]
[unclear] or [unclear] [unclear] [unclear]



Señores de la Junta de la Administración de esta Univ.

Institución de Adm. de H. de E.
1824.

Con este memorial al Claustro



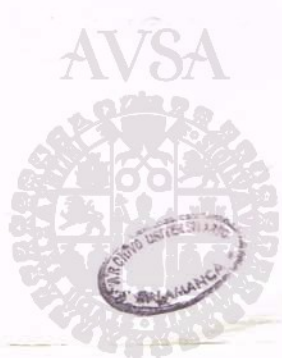
D. Francisco Santos y fano. del gremio y Claustro, y Bibliotecario de la misma, a V. S. con
debe reportar: que en el report
to q. acaba de hacerse a los individuos, y depon
ciones de ella, nada se le ha reportado q. Varon
del devino q. esta desempeñand; lo q. surge efecto
de alg. equivocac. Por lo mismo expone q. V. S.
se sirvan mandar q. se le abone inmediatamente
el cupo q. le corresponde.

Dios que a V. S. m. a. = Salam. Co

y Enero 3 de 1824.

R. L. M. de U. S.

Su atento serv. y cargo.
D. Francisco Santos y fano



1891.
Dopo in Nuovo de
Città di ...

AVSA



Ha visto la Univ. el oficio de V. S. y Rep. en C. de
 en adjunto del Dr. Don José Lorenzo Pérez, en q.
 solicita los honores y prerrogativas de Catedrático
 de Clínica a la misma; y evacuando el infor-
 me q. de orden sup. pide V. S., La Univ. no
 puede menos de manifestar q. quanto par-
 ticulares se comprenden en este Represent. con
 y docum. adjuntos la certitud de un modo
 bien terminante y positivo: los servicios li-
 terarios de este interesado, su celo y laboriosidad
 en la enseñanza p.ica, lo exiguido a su con-
 cimiento en la facultad de Medicina, unido to-
 do a la particular circunstancia de ser el más
 antiguo en la enseñanza a su facultad pro-
 bablem. le hubiera proporcionado, a no estar
 suspendido de orden sup. estas oposiciones, la mi-
 sma cátedra, cuyos honores ay solicita. Por
 lo mismo la Univ. recomienda a V. S. al Dr. Pérez
 como muy acreedor a q. el Sr. le conceda las
 graas q. solicita; justa recompensa a su mérito.

Dios que a.N.S. m. S. S. De este
Claustro de la Univ. de Salamanca.
y Enero 5.º de 1821.

En este dia, se remitió este oficio
con los documentos orig. q. expresa,
al Sr. Defe. Político de esta Ciudad,
firmado por los Pres. D. J. Perez,
Rector = Atorná; y Barris: y
el Secretario, Ledesma =

[Signature]

Expediente al Claustro de la Univ. de Salamanca.
de Enero de 1821.

AVSA

SEÑORES.

- ~~—~~ Rector.
- Cancelario.
- * Hinojosa.
- * Alvarez.
- * Mintegui.
- * Pando.
- * ~~Bárcena.~~
- Huebra.
- * Ocaña.
- * Cea.
- * Ramos.
- * Cantero.
- * ~~Castañon.~~
- * ~~Zatarain.~~
- * ~~Delgado.~~
- * Rafols.
- Bermejo.
- Leon.
- Quadrado.
- ~~—~~ Ufano.
- * Alonso.
- * Sanchez.
- * Dominguez.
- * Maestre.
- * Marcos.
- * ~~Fuentes.~~
- * Peyro.
- * Roman.
- * ~~Fernandez.~~
- ~~—~~ Aces.
- ~~—~~ Rodrigo.
- ~~—~~ Hernandez.
- Vinuesa.
- * Mena.
- Carrasco.
- * Vime.
- Salas.
- * Diez.
- Barba.
- Piñuela.
- * Limia.
- Jaúregui.
- ~~—~~ Magarinos.
- Huebra Sanchez.
- ~~—~~ Rodriguez.

- ~~—~~ Pabon.
- Gonzalez.
- Martin.
- ~~—~~ Alonso. B.do
- Moraleda.
- ~~—~~ Velasco.
- ~~—~~ Barrio.
- Perez.
- ~~—~~ Parfrondi.
- ~~—~~ Enriquez.
- Hernandez.
- Bua.

Diputados.

- * Maestre.
- * ~~Montes.~~
- * Ruiz.
- * ~~Perez.~~
- ~~—~~ Tejado.
- Seoane.
- ~~—~~ Riva.
- * Ortiz.
- * Sampelayo.
- * Sanchez.
- * Alonso.
- * Marcos.
- Jaúregui.
- Alonso. B.do

Ufano Cano?
Peyro y Ufano?

Jaúregui
Jaúregui
Ufano

*Me siempre lo mas favorable
que se pueda a cerca de la obsequio
en el D. D. para p. g. se le concedan
honores de obsequio*



Canones

Dr. Ramon 2
 Carranosa - 2
 Bermes - 1
 Acer - - - 3
 Rod. - - 12 elegido

Rodrigo - Canones

Zabaraín - Leif.

Marxas Teologia

Perez Medicina

Sampelayo Filosofia

R. no vime Humanad.

Dr. Naves

Dr. Peiro

Ley

Dr. P. 1

Hinosora 1

Baro - 4

Hueba - 1

Zabaraín - 7

Pabon - 1

Barris - 4

Paxfordri - 3

Teologia

Ocaña - 2

Lea - 2

Mañoli - 5

M. Monro - 3

M. no Doming. 1

Dr. Chau 10

Maestre - 2

Mouty - 2

Perez - 13

Miva - 3

Dr. Pelayo - 13

Dr. Julian Monro 7

Dr. Paraxo Monro 1

mino 1

Dr. Henr. 2

Barrena 9

Ocaña - 4

R. vime - 8

AVSA



3

Claustros de Penos, y de Catedraticos de S. R.
Enero de 1821.

Leida la Cedula, se leyo un oficio del Senor
1.º Jefe Político, dirigido al informe la univ.
acerca de la solicitud q. tiene introducida
el Sr. D. Penos, para q. se le concedan los
honores y prerrogativas q. disfruta el Cate.
de Clinica de esta Univ. y por las razones
y meritos q. expresa en dicho re-
curso, y oido por el Claustro se
paso a votar en la forma
siguiente

D. Daza Barcena, q. se inf. lo mas favorable
q. se pueda, acerca de esta solici.

D. Delgado Id.

D. Fuentes Id.

D. Ferrn. Id. q. el Informe sea por la fac.
de med.

D. Pies vos, de Barc.

D. Horn Id.



D^r Magarinos, q^e el Coleg^o & Med^a in
forme ala Univ^d

D^r Podrig^o q^e se inf^e favorablemente

D^r Fabon, votara

D^r Alonso, vota el Sr. Magarinos

D^r Velasco, q^e se inf^e favorablemente

D^r Barrio y de Barca

D^r Paredes y

R. Enriquez, y

D^r Tejada, vota el Sr. D. Barcena

D^r Riva, que sin embargo a q^e le cre con
suficte merito p^a los honores q^e solicita
contempla injuriosa al Coleg^o Medico y
proposicion. A decir el Sr. Perez, q^e es el q^e
mas meritos literarios y patrioticos tie
ne conraido, pide ten^r el acuerdo q^e sal
ga, y se este su voto

D^r Vano, vota el Univ^d

D^r Montes

D^r Rodrigo, q^e la Univ^d cree acreedor al Sr
Perez; a los honores de ~~la~~ y Cam^a
f. solicita

D^r Fabon, vota ~~el~~

D^r Montes, q^e cree acreedor a los honores q^e
solicita al Sr. D. Perez, q^e q^e proclama

AVSA

no le perjudique la expresion en q. dice
reunir en si mas miembros q. el q. una
siempre se pareciera en

Dr. Mag. voto el Sr. Dr. Rod.

Sr. Dr. ~~Mag.~~ Carranosa, ^{Dr. Camero} Id.

Sr. Pizarro Id.

ya votado y conferenciado se acordo, vease
el 1.º Acuerdo. Com. 8.ª por el Uniforme
los Sres. Gros Urva, y Barrio, y q. no vuel
va al Secretario de informe, y ya votado
tratado y conferenciado se acordo lo sig.º,
vease el 1.º Acuerdo.

En seguida se leyó una Carta del Sr. Dr. Die-
go Muñoz Torrero, del Gremio de esta Univ.º, dipu-
tado del Congreso Nacional, ofreciendo ala mis-
ma, con motivo de haberse nombrado S. M. obis-
po de Guadix y de Baza, y que para votar
en la forma sig.ºe

Torrero.
Sr. ~~Mag.~~

Dr. Barrio q. se le contesta conforme
lo ha hecho la Univ.º y q. lo hagan los
Sres. Gros Magarinos, y Huebra Ther,
y en esto convido in voce la Univ.º por lo q.
se acordo lo sig.º, vease el 2.º Acuerdo.



3^{to} En seguida se leyó otra Carta del Sr. D. Pecca-
cho, ofreciendo se á la Univ^d con motivo el ha-
bete nombrado S. M. Regente de la Judien-
cia de nueva Galicia, y enterada la Univ^d
~~se~~ determinó lo q. resulta el Acuerdo
3.º vease

4.º En seguida, se hizo por el Señor D.
D. Pedro Marcos Rodrigo la proposición
siguiente: Si convendrá que la
Univ^d nombre una Junta q. exami-
nando detenidamente el proyecto de de-
creto sobre el Plan general de en-
señanza, presentado á las Cortes
por la Comisión de Yndias

Sobre la proposición y pública, haga sobre el, ó
al Sr. D. Rod^o sobre algunos de sus artículos
las observaciones juiciosas, y fundadas,
q. tenga por conveniente, y las
presente al Claustro p^a poderlas
después dirigir al Congreso en la próxima
legislatura, y enterado el Claustro, pa-
sa á votar en la forma sigui-
ente

D. Marcena, que se nombre una Junta
q. haga las observaciones q. dice la proposi-
ción

5
el Sr. D. Rod^o, y hechas se traigan ala
Univ^d p^a su resolucion

D^r Delgado D.

D^r Viana, que se nombre una Junta q^e
haga las observac^ones como ba^hdo sin con-
tradecirse al Plan ala Univ^d 1814

D^r J^r J^r

R Fuentes D.

D^r Rodrigo, q^e se nombre la Junta, conan-
dase con los individuos q^e formaron
el Plan 1814 y en esto conviene la
Univ^d vease el ac^o A^o - - -

En ejecucion de dho. acuerdos, se pararon a nom-
brar por votos secretos, un Comisario de cada una
facultad, y a pluralidad de votos, resultaron nombrados,
los S^{res} q^e se expresan en dho. ~~los~~ acuerdos
~~cuatro de los~~

~~S^r D^r Viana~~

Claustros de Catedraticos

5^o En seguida celebró el Claustro pleno, quedando
formado el de Catedraticos por los S^{res} D^r, D^r Carran
V. Cam^o y de los demas S^{res} q^e se expresaran en
sus votos respectivos; y en el se leyó un memorial
al Sr. D^r Santos Viana, afin a q^e se le abonase el
cupo q^e le correspondia por el 3^o repartido en
la proxima pasada Navidad como Bibliotecar-
io de la Univ^d suponiendo haber sido efecto de
alg^a equivocacion el no haberle hecho dho. repara-
miento; y sido se paso a votar sobre el par-
ticular en la forma siguiente

D. Barceña, que era pare a una Junta en
~~seguro~~ p.^a q. segun lo espueso por el Sr.
Sr. Viano, informe ala Univ. teniendo pre-
sentes las ord.^s comunicadas a este intento

D. Delgado, q. pare ala Jta de Pleytos p.^a q.
en vista de los exp.^s por el Sr. Sr. Viano
y R.^s ordenes, inf.^e ala Univ. a todo

D. Rodrigo, que el Secret.^o haga saber al Sr. Sr.
Viano, lo acordado por la Univ. en los dos
vltimos Claustros sobre este asunto;
y q. en q.^s al mem.^o q. pare a una
Jta p.^a q. examine quales son sus
fios, y quales los del Sr. Sr. Nuñez
p.^a el exercicio de aquellos, teniendo pre-
sentes las R.^s ord.^s sobre este asunto

D. Herrera y D.

D. Magarinos y D.

D. Alonso, y D.

D. Velasco, q. pare a una Jta, y examine
este asunto, e informe ala Univ.

D. Barris, q. pare a una Jta, q. inf.^e
y mire si algo se le puede favore-
cer al Sr. Sr. Viano

D. Parfondry, q. Parroco de la Biblioteca
al Sr. Sr. Viano, tta q. hizo la op.^o
del Sr. Sr. Nuñez

D.^r Morales, voto el Sr. Barrio

D.^r Perez, q.^e se le debe pagar al Sr. Utano
como propietario t^{ta} el dia 4 de Enero
y despues como arubito a la Libreria.

D.^r Tesado, voto el Sr. Perez

D.^r Piva, q.^e para arna t^{ta} como ba
dicho.

Sr. D.^r Carranon, v.^e Carr.^o voto el Sr. Perez,
y q.^e en q.^{to} al tiempo de arubito q.^e se
componga con el Sr. D.^r Muner

Sr. Pava, q.^e para el mein.^o otra vez ala
t^{ta} Adm.^o q.^e le haga ~~la cuenta~~
los repartim.^{os} en cesu.^{os} con arro.
q.^e a los ordenes comunicados al inter.^o

Y asi tratado y conferenciado, se convino la
Viva.^o en lo siguiente, vease el 5.^o ac.^o

AVSA



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

AVSA



Acuerdos del Claustro de Doctores y Catedráticos
de 5 de Enero de 1824

- 1.º Que se informe lo mas favorable q. se pueda acerca de la solicitud del Sr. D.ª Jerez para q. se le concedan los honores q. solicita, y q. dho informe no vuelva al Claustro. Comisarios Sres D.ªs Hernandez, y Barrio.
- 2.º Que se contexte al Sr. D.ª Diego Muñoz Torrero, obispo de Guadix y de Barba: Com. Sres D.ªs Magarinos, y Huebra.
- 3.º Que se contexte al Sr. D.ª Juan Peca-cho, felicitandole con motivo de haberse nombrado S. M. Regente de La Audiencia de Galicia en America. Com. Sres D.ªs Magarinos, y Huebra.
- 4.º La Univ. conviene en la proposicion hecha por el Sr. D.ª Marcos Rodrigo, para q. se hagan las observaciones juiciosas y fundadas q. parecieran convenientes sobre el proyecto de Decreto del Plan general de enseñanza presentado á las Cortes por la Comision de Instruccion publica, nombrando al efecto Comisarios, y contando con los individuos

que formaron el Plan 1814

Com. q. lo fueron en el año 1814, se-
ñores D. Nuñez; y Peyro; Comisario
nombrados en este día, Sr. D. Rodrigo Fox
Canones: Sr. D. Tatarain por Leyes: Sr.
Marcos por Teología; D. Perez, por
Medicina; Sr. Lampelago por Filosofía,
y D. Perez Vinas por Humanidades,

5.º Que el Secretario haga saber al Sr. D. Yfano,
lo acordado por la Univ. en los dos últimos Clau-
ros sobre el asunto de Biblioteca; y que en
quanto al memorial, que va a la Junta
de Adm. para q. examine quales son sus
D.ºs, y quales los del Sr. D. Nuñez, para
el servicio de repartim.º de este último
tercio de Navidad, teniendo presente las
Reales ordenes, sobre este asunto

Don Montez
3

Seclesma


D.º

En Ocho de Enero del mil ochocientos veinte y uno notifiqué
el acuerdo quanto q. precede al Sr. D. D. Patricio Santos Yfano
en requirido, y de aquí en el mismo le hará saber lo acordado
por la Univ. en el Clavero pleno de quatro de Nov. de mil
ochocientos veinte, en el punto segundo de q. dio lugar este
voto, sin perjuicio a reserva de exponer a la Univ. lo q.
entime con la a cerca del asunto al Sr. D. Yfano;

de tractam dho acuerdo, de q. lo el dho heres fe

Secundum

[Signature]

En nueva de dho libro Invi tambien vover al
mismo *[Signature]* D. *[Signature]* J. *[Signature]* de dho lo acordado
de por la Univ. en Clavo. Plano de dho y nuevo
de dho. de mil ochoc. veinte en el 7.º de agosto
en carta del *[Signature]* de biblioteca, de q. dho
quedan enterado dho *[Signature]* y *[Signature]*
y a tener de exponer a la Univ. lo q. *[Signature]*
me conv. y lo firmo yo el *[Signature]* en fe de
ello.

Secundum

[Signature]

1575

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page]

UNIVERSIDAD

AVSA



2
Causa Pleno y de Corto de 5 de Em. de 1825

- 1.º Que se distinga lo mas favorable que se pueda respecto de nacionalidad de los hijos de extranjeros, para que se les conceda la honra de ciudadanos, y se les permita que se casen con las niñas de este Reyno.
- 2.º Que se entienda el 1.º de Mayo de 1810, como fecha de nacimiento de los hijos de extranjeros, y de sus hijos.
- 3.º Que se entienda el 1.º de Mayo de 1810, como fecha de nacimiento de los hijos de extranjeros, y de sus hijos.
- 4.º Que se entienda el 1.º de Mayo de 1810, como fecha de nacimiento de los hijos de extranjeros, y de sus hijos.
- 5.º Que se entienda el 1.º de Mayo de 1810, como fecha de nacimiento de los hijos de extranjeros, y de sus hijos.

Intermedio



Dirijo á V.S.M. la somersetud del
Don D. Josef Lorenzo Perez Cathedrativo
de Medicina de esa Universidad para el fin
que expresa el Decreto del Gobierno que lle
va al margen.

Dios que á V.S.M. a. Sala
manca 30. de Dic. de 1820.

Jacinto Manriquez

Y Mmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad de Salam.^{ca}

